

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

GENERAL

Todas las ventas y entregas de productos u otros servicios se regirán por estos Términos y Condiciones Generales de Venta en el caso de ausencia de contrato específico entre las partes. En caso de existencia de condiciones generales de compra por parte del cliente, las de BELGICAST Internacional S.L. prevalecerán sobre las otras.

PRECIOS

Serán los indicados en nuestra lista de precios, en Euros y sin I.V.A, después de aplicarle el descuento correspondiente en cada caso. Si existe oferta previa se considerará siempre ésta. Sin acuerdo previo, los precios se entienden para mercancía situada en nuestras instalaciones en condiciones EX-WORKS.

Debido a la legislación en vigor en materia de control de exportaciones y prácticas corruptas, nuestras ofertas están condicionadas al examen y aprobación de nuestro Departamento Legal.

Serán aceptados aquellos que hayan sido recibidos como pedido oficial de cliente u oferta de BELGICAST Internacional S.L. debidamente firmada y sellada por cliente.

El pedido se considerará formalizado y aceptado por BELGICAST Internacional S.L. cuando éste envíe la confirmación del mismo por correo electrónico.

BELGICAST Internacional S.L., nos obstante, se reserva el derecho de rechazar cualquier pedido si no cumple con las condiciones comerciales propuestas en la oferta.

PAGOS

A- Primera operación: Hasta que exista cobertura de riesgo por la Compañía de Seguro de Crédito y aprobación por parte de BELGICAST Internacional S.L., no se suministrará material alguno.

B- En cualquier caso, BELGICAST Internacional S.L. se reserva el derecho de aceptación de pedidos con valor inferior a 300 eur netos. Cualquier pedido por debajo de 300 Euro, irá siempre a portes debidos y puede sufrir un sobrecargo de gestión.

C- por defecto, el pago será por transferencia bancaria o confirming sin recurso a 30 días desde entrega de la mercancía, a no ser que se acuerde otro distinto. BELGICAST Internacional S.L. no aceptará prórrogas en el pago, siendo todos los retrasos declarados a Compañía de Seguro de Crédito. En caso de retraso en el pago por parte del cliente, BELGICAST Internacional S.L. aplicará un interés del 8% sobre el BCE como intereses de demora.

PLAZOS DE ENTREGA

Si no existe oferta previa, se acordarán durante la negociación del pedido siendo aplicables en el momento del acuerdo o firma del contrato. Los plazos de entrega serán revisados una vez se haya cursado el pedido, y serán siempre orientativos.

EMBALAJES

Los precios incluyen el embalaje estándar de BELGICAST Internacional S.L., que es el palet tratado. Otro tipo de embalaje especial implicará el correspondiente suplemento en el precio y deberá ser solicitado por el cliente en el momento del procesar el pedido.

SUMINISTROS

1. Belgicast Int.S.L. no se responsabiliza de los suministros de mercancías que viajen por cuenta y riesgo del comprador, es decir, en condiciones EXW o FCA BELGICAST.

2. En caso de envío CPT o DAP cliente, no se atenderá ninguna reclamación referente a material dañado en el transporte, si el receptor de la mercancía no lo ha hecho constar en el albarán de entrega o CMR que firma a la compañía de transportes.

Todo tipo de reclamación por este hecho deberá ser notificada en los 5 días posteriores a la entrega de la mercancía, donde el cliente tendrá que solicitar la autorización de devolución o comunicar la incidencia enviando un informe completo. Sin éste paso previo, no se aceptará devolución ni reclamación alguna.

RESERVA DE DOMINIO

La mercancía será propiedad de BELGICAST Internacional S.L. hasta el momento que el pago de la misma se haya realizado en su totalidad, reservándonos el derecho de retirar la misma por incumplimiento de pago en las condiciones establecidas. Sin embargo, el riesgo pasará al comprador una vez entregada la mercancía.

GARANTÍA

BELGICAST Internacional S.L. garantiza todos sus productos contra todo defecto del material o de fabricación, patente u oculto, en el momento de la venta, por un periodo de "DOS AÑOS", siempre que en la manipulación, transporte, instalación y utilización no haya mediado mal uso o abuso, sobrepasando las condiciones para las que han sido fabricados, sobre todo en lo referente a presión y temperatura de trabajo o su empleo con fluidos agresivos, sin conocimiento y aprobación por parte de BELGICAST Internacional, S.L.

En el caso de que los productos vayan a ser instalados bajo tierra, la prueba de presión debe realizarse antes de rellenar la zanja de la tubería. Si la prueba de presión se hace una vez rellenada la zanja de la tubería, la responsabilidad de BELGICAST Internacional, S.L. comprende exclusivamente el producto mismo. No se cubren los costes de trabajos de excavación o similares.

Esta garantía cubre la reposición de las piezas reconocidas como defectuosas y en caso que haya sido pactado, el cambio de la pieza completa, tras examen en fábrica por el servicio técnico, en presencia del cliente si así lo desea.

BELGICAST Internacional, S.L. no aceptará bajo ninguna circunstancia demandas de responsabilidad civil por daños causados por sus productos.

Los productos que han sido suministrados pero no fabricados por BELGICAST Internacional, S.L. estarán sujetos a las condiciones de garantía del fabricante.

BELGICAST Internacional, S.L. no aceptará en ningún caso responsabilidad por fallos de producto causados por condiciones de operación anormales, guerra, violencia, desastres naturales u otros casos de fuerza mayor.

Belgicast no aceptará ninguna reclamación que no se haya recibido por escrito con un informe detallado del problema

FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

En caso de fuerza mayor u otras circunstancias ajenas al control del vendedor, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, actos de gobierno, desastre natural, guerra, malestar civil o laboral, incendios, inundaciones, explosiones, desabastecimiento energético, huelgas o falta de disposición o poca disponibilidad de suministro de su fuente usual, las obligaciones del vendedor serán extendidas por la duración de dichas circunstancias.

El vendedor acuerda en informar al comprador dentro de cuarenta y ocho (48) horas, sobre cualquiera de dichos eventos que retrasen el cumplimiento del vendedor bajo el contrato.

Sin embargo, si la finalización del producto es impedida por dichas circunstancias por más de seis (6) meses, el vendedor (alternativamente: ambas partes) tendrá el derecho de terminar el contrato.

CERTIFICADOS DE MATERIALES, MUESTRAS, PLANOS, OCUMENTOS

Los productos suministrados, están fabricados bajo normas de calidad internacionalmente reconocidas (ISO, DIN, EN, ASTM, etc.). A petición del cliente se hace entrega del certificado de cumplimiento soportado por la copia del original del fabricante, existente en nuestros archivos.

Cualquier otro tipo de documentación de calidad o técnica, requerida y no contemplada en las condiciones particulares de la oferta previa, tendrá un cargo adicional a confirmar por parte de BELGICAST Internacional, S.L.

Inspecciones por una tercera parte no están incluidas y en tal caso, se facturará por separado. Además, para cualquier tipo de inspección, ya sea visual o de pruebas, BELGICAST Internacional S.L. aplicará una tarifa aparte por su labor durante dicho proceso de inspección.

Asimismo, las muestras, planos, documentos, estudios, etc. establecidos o adaptados a nuestro interés son de nuestra propiedad. No podrán ser reproducidos sin autorización por escrito de BELGICAST Internacional, S.L.

ALMACENAJE

BELGICAST Internacional S.L., una vez notifique al cliente la disponibilidad del material, éste tendrá 15 días naturales para proceder a su retirada. En caso contrario, Belgicast tendrá derecho a almacenar el material del cliente en un lugar seguro y adecuado y facturar los gastos del mismo a partir de los 16 días desde notificación. Dicho costo de almacenaje será de un 2% semanal sobre valor material.

DEVOLUCIONES

No será aceptada ninguna reclamación/devolución por supuesto error en cantidades o medidas pasados 7 días laborables de la fecha de entrega de la mercancía.

No se aceptará ninguna devolución total del material. Si se acepta devolución parcial de material, considerando que ha habido un error por parte del cliente en el cálculo de las mediciones con las siguientes condiciones:

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1.- Devolución de material dentro de los 3 meses siguientes al suministro. El cliente será cargado con una depreciación del 30 % del valor de la mercancía devuelta.

2.- Devolución de material entre los 3 y los 12 meses siguientes al suministro. El cliente será cargado con una depreciación del 50% del valor de la mercancía devuelta.

Los puntos 1 y 2 anteriores, únicamente se aplicarán cuando la mercancía nos llegue en perfecto estado. En caso contrario BELGICAST Internacional, S.L. cargará, además de la depreciación mencionada, los gastos de recuperación del material objeto de devolución.

3.- Pasados los 12 meses, BELGICAST Internacional S.L. no aceptará devoluciones.

En cualquier caso, los gastos de embalaje, transporte y seguro de mercancías correrán a cargo del comprador.

Todo aquel producto considerado de fabricación especial por BELGICAST Internacional, S.L. no estará acogido a lo indicado en los puntos anteriores.

CANCELACIONES DE PEDIDOS

Todo aquel pedido de productos que impliquen un proceso de fabricación, manipulación, estudios técnicos especiales, implica un coste para el comprador que se le aplicará en el momento de la anulación o cancelación tanto temporal como definitiva de la siguiente manera:

10% una vez confirmado el pedido

50% una vez recibida la fundición o actuadores de nuestros suministradores

60% si la fundición está en proceso de fabricación.

80% si los productos están en fase de montaje.

100% si están fabricadas y listas para expedir

DISEÑOS Y MODIFICACIONES

BELGICAST Internacional, S.L. se reserva el derecho a modificar el diseño de sus productos sin previo aviso, ya que la información y datos son indicativos.

Cuando se requiera conformidad de diseño o dimensiones actualizadas, deberá solicitarse expresamente

RESPONSABILIDADES

BELGICAST Internacional, S.L. cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil, para cubrir los daños producidos por causa de los productos suministrados, durante el periodo de garantía.

CONTROL DE EXPORTACIÓN

En el supuesto de que alguno de los productos suministrados por BELGICAST Internacional, S.L. esté sujeto a regulaciones de control de exportación, la empresa que realice dicha exportación fuera de la UE, será la responsable de solicitar la correspondiente licencia de exportación.

Todos los productos fabricados por BELGICAST Internacional, S.L. han sido clasificados, encontrándose algunos afectados por las siguientes regulaciones:

ECCN: II.A1.003 "De acuerdo a los Reglamentos de la CE Nº 267/2012 y 1263/2012, los productos con código ECCN requieren una licencia cuando se exporten fuera de la UE";

ECCN: 2B350g "De acuerdo con la Regulación EC 428/2009, los productos con un código ECCN requieren una licencia cuando sean exportados fuera de la UE"

JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

En caso de litigio las partes se someterán a los tribunales de Bilbao, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que por su ubicación pudiera corresponderle.

Además, la Ley Aplicable será la Española.

Si cualquiera de las cláusulas en estas Condiciones Generales es no válida en parte o por completo, no afectará a la validez del resto de cláusulas. Las partes sustituirán dicha cláusula por una efectiva que se ajuste en lo posible al propósito económico de la cláusula no válida.

INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Nuestro suministro finaliza una vez entregados los materiales en el punto y condiciones convenidos, no se incluyen montaje ni puesta en marcha. No obstante, podemos cotizarles estos servicios bajo petición expresa.

CONFIDENCIALIDAD

Las partes reconocen que todos los planos, impresos, material técnico, etc que las partes provean entre sí, ya sean emitidos por ellos o por un tercero,

pueden contener know-how confidencial o secretos comerciales de valor comercial para las partes o terceras partes.

Por lo tanto, ambas partes aceptan mantener tal información como confidencial, que no la entregarán a un tercero a no ser que sea solicitado por un tribunal o por ley siempre y cuando se notifique por escrito con anticipación, que no se utilizará la información excepto para el pedido en cuestión y que no se venderá, alquilará o permitirá a otras personas o entidades utilizar la información para otros propósitos, sin la autorización escrita de la otra parte.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El vendedor acuerda que es el dueño o licenciatario válido de cualquier propiedad intelectual, incluyendo pero no limitando, todas las patentes, copyrights, diseños, planos y otras informaciones técnicas o comerciales relacionadas con los productos, incluyendo cualquier software suministrado por el vendedor al comprador.

A menos que se acuerde de otra forma entre las partes por escrito, todas las patentes, copyrights, diseños, planos y otra información técnica o comercial relacionada con los productos, incluyendo cualquier software suministrado por el vendedor conforme a cualquier propuesta, oferta, concurso o contrato, y los derechos de propiedad intelectual hecho o adquirido por el vendedor antes o durante la preparación de la propuesta, oferta, concurso o en el curso de la ejecución del contrato será propiedad exclusiva del vendedor.

INDEMNIDAD & SEGURO

En caso de negligencia por parte del comprador, el comprador acuerda defender, indemnizar y retener al vendedor (y sus agentes, representantes, empleados, funcionarios, empresas relacionadas, sucesores y cesionarios, y clientes) indemnes de todos los reclamos, demandas, acciones, daños y responsabilidades (incluidos honorarios legales y daños consecuentes e incidentales) que surjan de cualquier lesión (incluida la muerte) a cualquier persona o daño a cualquier propiedad relacionada con cualquier acto u omisión del comprador, sus agentes, empleados o subcontratistas.

En caso de negligencia del vendedor, el vendedor acepta defender, indemnizar y eximir al comprador de cualquier reclamo, demanda, acción, daño y responsabilidad que surja de cualquier lesión (incluida la muerte) a cualquier persona o daño a cualquier propiedad de cualquier manera relacionado con cualquier acto u omisión del vendedor, sus agentes, empleados o subcontratistas.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Sujeto a las limitaciones de la ley aplicable, en todos los casos anteriores, ambas partes sólo serán responsables en la medida de su propia negligencia, incumplimiento de contrato o incumplimiento, y su respectiva responsabilidad acumulativa bajo este contrato, incluyendo (sin limitación) todas las obligaciones relacionadas con el cronograma y el alcance del trabajo y las entregas de bienes, garantías e indemnizaciones, tanto expresas como implícitas, derivadas del contrato o relacionadas con el mismo, no deberán exceder una cantidad igual al precio del contrato.

En ningún caso ninguna de las partes será responsable ante la otra por ninguna pérdida de ganancias, pérdida de negocios, pérdida o daño a la plusvalía y / o pérdidas similares, pérdida de ahorros anticipados o aumento de costos o por pérdidas indirectas, especiales o consecuentes, o pura pérdida económica, costos, daños, cargos o gastos, sin importar el origen.

La parte presuntamente perjudicada deberá notificar a la otra parte por escrito sin demora, pero a más tardar dos semanas después de haber adquirido conocimiento del evento dañino, de los casos o daños o pérdidas que podrían resultar en reclamos de responsabilidad contra la otra parte. Si la supuesta parte perjudicada incumple esta obligación, será responsable del daño o pérdida que ocurra. De lo contrario, los reclamos de responsabilidad caducarán si no se ejecutan en el tribunal dentro de los seis meses posteriores al rechazo de la otra parte o la aseguradora de responsabilidad.

RENUNCIA

La no ejecución o su demora por parte del vendedor de cualquier derecho, poder o privilegio en virtud del presente no supondrá una renuncia al mismo así como tampoco su ejecución parcial impedirá el ejercicio posterior del mismo derecho, poder o privilegio.

Ninguna indulgencia, clemencia o extensión de tiempo que cualquiera de las partes (el otorgante) pueda otorgar o mostrar a la otra parte, perjudicará de ninguna manera al otorgante o impedirá que el otorgante ejerza cualquiera de sus derechos en el futuro.